

Precios de suscripción:
 En Alicante, al mes. 1'50 pts.
 España, trimestre. 5'00
 Fuera de España, id. 15'00
Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.
D. Antonio Galdó López
 Mendez Núñez 34, piso tercero
 Teléfono núm. 65.

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados
 Se insertan á precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado.
 No se devuelven originales.
Publicaciones:
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publica á un juicio crítico si se estima conveniente.
Días en que se publica este periódico
 Todos excepto los siguientes á los festivos.

Año XXVII

ALICANTE: Viernes 28 de Noviembre de 1902

NÚM. 8.068

La Farmacia provincial

Ha dicho no recordamos quién, que así como hay ratas de Iglesia que, según es fama, aprenden todas las malas artes de los sacristanes y todas las picardías de los acólitos, y ratas del juzgado duchos en todos los ardidés del litigante de mala fé, hay también raticillos políticos, cuya única misión parece consistir en quemar un incienso que por lo basto y mal oliente, solo náuseas y mareos produce á cualquier mortal regularmente equilibrado.

A esta última clase de roedores debe pertenecer el autor del artículo que, con el título «Contestación», publicó «El Liberal» de ayer, en favor de ídolos evidentemente manoseados y vulgares, atento solo á la seriedad que debe ostentar, como órgano de un partido político, el periódico que le sirve de amparo, vamos á refutar probando el crasísimo error en que ha incurrido en su ya citado artículo, error que solo la sobra de malicia ó la falta de buena fé pudieran disculpar.

Preguntó un colega á «El Liberal», si era cierto que se intentaba crear una farmacia provincial, y el órgano fusionista con una imprudencia indisculpable en quien, por su carácter y condiciones especiales, tantas facilidades tenía para informarse de lo que se le preguntaba, contestó que hasta la fecha nada se ha hecho por la Diputación en el sentido de crear dicho establecimiento, intentando salvar las responsabilidades que pudieran desprenderse de esa falsa afirmación.

alegó el silencio que sobre el particular ha guardado un periódico noticiero local.

«Tan grande es el odio que á «El Liberal», inspira el edificio en que su director pasará algunos años derrochando sus fuerzas físicas y sus alientos intelectuales, que ni siquiera, tratándose del cumplimiento de sus deberes periodísticos, se digna visitarle?»

Pues si por una vez hubiera logrado desechar su aversión, y en vez de la sibilítica interpretación dada al silencio de un compañero, hubiera acudido á las oficinas de la Diputación, se habría enterado de que en la sesión celebrada por dicha corporación con fecha 2 del pasado Octubre, después de exponer que solo causas económicas habían impedido á la Diputación el tener servicio farmacéutico, para la provisión de medicamentos á los enfermos acogidos en sus establecimientos de Beneficencia, no solo con los requisitos que la ley previsorá exige para tan importante y delicada atención, sino con lamentables deficiencias á pesar de las respetables sumas invertidas, se acordó: «Autorizar á la Comisión permanente para que, sin rebasar un solo céntimo, las cantidades que la Diputación tiene consignadas para proveer de medicamentos á los enfermos de sus establecimientos, instale para el día 1.º de Enero próximo una farmacia bien provista de cuantos remedios la nueva ciencia aconseja para que de los mismos no carezcan los pobres acogidos, que por su calidad de tales no les pueden ser regateados.»

Hubiera también visto el colega fusionista que en cumplimiento de este acuer-

do y de otros que le sirven de complemento, la Comisión permanente en sesión de 18 del actual designó al visitador del Hospital de San Juan de Dios, D. José A. de Cervera, para que, en unión del farmacéutico D. Juan Sorribes y García de Otazo, procedieran á incautarse de los medicamentos y utensilios de que constaba la antigua botica del citado Hospital, los cuales aparecían inventariados, obrando en poder de D. José Soler, autorizándole á la vez para que procediesen á la adquisición de los medicamentos y enseres que faltasen y arreglo del local, con objeto de que la farmacia empezase á funcionar el día 1.º de Enero próximo.

Ya vé «El Liberal», que no ha podido interpretar más torpemente el silencio de uno de sus compañeros en la prensa, y que no solo existen los acuerdos por él negados, sino que están basados en consideraciones morales que á nadie le es dado desconocer.

Resulta en efecto triste, que esas desigualdades sociales que las modernas teorías han logrado desterrar casi por completo en todos los órdenes de la vida, se conserven con todo su esplendor en los umbrales de la muerte en virtud de un contrato que impide á los médicos del Hospital y Casa de Beneficencia prescribir otros medicamentos que los consignados en la farmacopea española, Codex, en oposición muchas veces con los modernos adelantos de la ciencia de curar, cuyos frutos no pueden en muchos casos traspasar las puertas del Hospital en el que, por virtud de un contrato que no dudaría en suscribir el propio Esculapio, se enseñorean las antiguas

prácticas con su cohorte de ojos de cangrejo, injundia de lagarto y pezuña de la gran bestia.

Esto en cuanto á las consideraciones de orden moral; ahora por lo que afecta á esas otras razones de más peso á que se refiere «El Liberal», á ese Real decreto que según él, regula la contratación de servicios públicos y que «prohíbe terminantemente que se realicen sin las formalidades de subasta Obras ó servicios cuyo importe exceda de dos mil pesetas», hemos de decir al colega, que sus dotes de leguleyo, corren parejas con sus aciertos de adivino ó pitoniso.

A ese mal aplicado real decreto, hemos de oponer nosotros una colección de bien interpretadas disposiciones legales, entre ellas la Real orden de 16 de Julio de 1861, en la cual, después de decirse, que no solo sería inconveniente, sino hasta absurda la subasta de los medicamentos que han de suministrarse á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, por no ser posible presentar tipos para la subasta, ni establecer condiciones que puedan comprobarse al tiempo de recibir las cosas contratadas, de donde habria de resultar con notable daño para la humanidad, «que el farmacéutico más codicioso y de conciencia más relajada, sería el que ofreciese al parecer condiciones más ventajosas», termina por establecer que tales medicamentos, «sean como una de las cosas ó efectos que no se pueden contratar á que se refiere el artículo 57 del Reglamento general de Mayo de 1852 para la ejecución de la ley de Beneficencia vigente.»

Otras muchas razones podríamos adu-

COLEGIO DE S. JOSE
 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
 Y CARRERA DE COMERCIO
 DIRIGIDO POR
 D. Gregorio Cordero y Páez

A visos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: S. Gregorio III.

Correos.

Los buzones de la capital se reabren á las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 á las 14'45.
Valores declarados: De las 9 á las 14.
Reclamaciones: De 8'30 á 10'50.

Ferrocarriles.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50.—MIXTO, salida, á las 21 regreso á las 4'46.—CORREO: Llegada á las 11'52. Salida á las 16'25.

Línea de Murcia. MIXTO, salida á las 16'53, regreso á las 19'05.—CORREO, salida, á las 18'05, regreso á 19'50.

676 LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Entré en la habitación del conserje, y le pregunté si el día 22 de Febrero había sido enterrada en el cementerio de Montmartre una mujer llamada Margarita Gautier.

Aquel hombre hojeó un voluminoso libro en el que están inscritos con su correspondiente numeración de orden todos cuantos van á parar á aquella última morada y me respondió que, en efecto, el 22 de Febrero, á medio día, había sido enterrada en el una mujer de aquel nombre.

Le rogué que me hiciera acompañar á su sepultura, porque es imposible aventurarse sin guía por aquella ciudad de los muertos, que tienen sus calles como las de los vivos. El conserje llamó á un jardinero á quien dió las indicaciones necesarias, que interrumpió este diciendo: «Ya sé, ya sé... ¡Oh! no les difícil encontrar ese sepulcro», continuó dirigiéndose á mí.

—¿Por qué le pregunté?

A. DUMAS 73

—Sí.

—Es verdad.

—¿Y quién era ese Armando?

—Un muchacho que se ha comido con ella lo poco que tenía, y que se ha visto obligado á dejarla. Dices que estuvo loco por esta causa.

—¿Y ella?

—También le amaba mucho, según se dice, pero como aman esas mujeres. No debe pedirles más de lo que puedan dar.

—¿Qué ha sido de Armando?

Lo ignoro. Le hemos conocido muy poco. Los cinco ó seis meses que tuvo relaciones con Margarita, los pasaron en el campo. Cuando ella volvió á París, él se fué á viajar.

—¿Y no ha vuelto V. á verle?

—Nunca.

Yo que tampoco había vuelto á ver á Armando, llegué á pensar si la muerte reciente de Margarita habria exagerado su antiguo amor y por consiguiente

cir que abonarían el acierto con que en el presente caso, ha procedido la corporación provincial, pero esto nos llevaría muy lejos del propósito que nos impulsó a escribir estos renglones, y que no fué otro que probar a «El Liberal», que su artículo «Contestación», aparte del presuntuoso desplante que les sirve de broche, solo es un conjunto de interpretaciones desprovistas de fundamento.

Para terminar.

Con tan mala sombra trata el periódico de los agradecidos la mayor parte de los asuntos, que lo echa todo a perder.

Lo del «paisano» ha traído un disgusto de los gordos, con ciertas consecuencias difíciles de preveer.

El que habla del dios Jano, el que combatió al respetable Sr. Atienza, y más tarde, entreviendo algo que sería natural, dada la estructura de la corporación provincial, coge la careta y se la coloca en el cogote.

Censura y lastima a los que son sus correligionarios, por el respeto y la consideración que les merece un hombre de las relevantes condiciones del Sr. Canalejas, del hombre a quien España deberá mañana la continuación del espíritu democrático, y los servidores del Estado, de la provincia y del Municipio le podrán necesitar, porque esa es su vida, la continuación de la «vida» del estómago.

Para ser cortesano del actual respetable gobernador Sr. López de Oyarzábal, sacó a relucir el nombre del Sr. Riu, de gratísima memoria para Alicante, que con un solo acto, prestó un gran servicio a la justicia, resolvió grandes conflictos provocados a cada momento por los mal-ditos duros sevillanos y alicantinos.

Lastimó el periódico de los celos, puerilidades y pequenezes a los alcaldes de Dolores, Orihuela y otras comarcas de la cuenca del Segura, por congraciarse con los amigos de Elche, sabiendo que el señor Capdepon tiene y tendrá siempre, por su lealtad al Sr. Sagasta, su honradez y sus prestigios, omnimoda influencia arriba y abajo, y que esos alfilerazos dados a sus amigos, apenas causan dolor.

A los liberales demócratas de Denia y Jávea, uno y otro día ha venido moles-

tándolos, pero sin resultado de ninguna clase.

El triunfo de los «anticaciquistas», sólo duró cincuenta días: lo que permanecieron en sus puestos los Ayuntamientos interinos.

¡Qué campaña más desdichada aquella!

Crea, y crea bien lo que saben decir los viejos: Volver bien por mal, es conquistar ó atraer todos los corazones a la beneficencia; volver mal por bien, es armar todas las manos de puñales.

Política local y regional

Tutti contenti

Se iba formando la bola de nieve a consecuencia de una reunión de tenientes de alcalde, para depurar ciertos hechos llevados a cabo por uno de estos señores; pero parece que anteanoche volvieron a reunirse y quedó la cosa casi arreglada, dadas ciertas explicaciones.

Más vale esto, que no presenciemos una escandalera.

Porriga

Maura dice que esta situación no puede durar, porque cree que Sagasta no se atreverá a cerrar las Cortes y con las Cortes abiertas es imposible la vida Gobierno.

De modo que es aquello de

Si pasais, perdeis la vida
y si no pasais, también.

Con todo, Sagasta se mete por el ojo de una aguja, y pasa.

¿Por qué?

Por la sencilla razón de que eonoce que aquí, suceda lo que suceda, nadie se mueve.

Canalejas está esperando que los que banquetearon, los amigos, los que en espíritu y en verdad están con él en Alicante, que son muchos, y nadie se menea.

Hay miedo, según parece.

Lo haremos mañana

La abundancia de original, nos priva el poder contostar a un suelto muy razona-

ble de nuestro apreciable colega *La Opinión*, y como lo hemos de hacer muy extensamente, le rogamos espere al día de mañana.

Noticias de todas partes

El ferrocarril de la Marina

El Consejo de administración de los ferrocarriles de Alicante a la Marina, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. Barón de Monte Villena.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Eduardo Gullón, ingeniero y senador.

Vocales, D. Basilio Martínez, propietario; D. José Carbonell, ingeniero de minas; D. Teodosio Noeli, coronel de artillería; señor barón de Petrés, abogado y propietario; D. Román Bono, banquero; D. Teodoro Tutón, propietario; D. Juan Lafora Calatayud, propietario; D. Máximo Arozarena, ingeniero de minas.

Director general, D. José Carbonell, ingeniero de minas.

A propósito de este ferrocarril, que tantos beneficios ha de reportar a la provincia.

Mañana se abrirá en esta Sucursal del Banco a suscripción de las 3 500 acciones de 500 pesetas de la nueva emisión de 1.750.000, destinada para la completa realización del ferrocarril hasta Villajoyosa.

De desear es que las personas pudientes de Alicante y de la región de la Marina tomen activa parte en la suscripción abierta.

El interés de todos debe estar en que ese ferrocarril, que unirá la capital con una región importante de la provincia, de la que, evidentemente, estamos alejados, se construya cuanto antes, lo que fomentará las relaciones comerciales entre Alicante y los puertos de la Marina, consiguiéndose la mayor comunidad de intereses y facilitándose el viaje a Valencia en condiciones de brevedad y economía.

Aviso

Por real orden de 29 de Octubre próximo pasado, las Compañías de los Caminos de hierro del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Andaluces, de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, y de Medina del Campo a Salamanca, han sido autorizadas para modificar y sustituir los conceptos de «Tabacos y Cigarros y Cigarrillos de papel», que figuran en las Tarifas combinadas nú-

mero 16, I del Norte (N. M. A. número 1 de Alicante y Andaluces), y N. M. C. número 3, de pequeña velocidad, por los siguientes:

Tabaco en hoja y en rama.—Segunda clase.

Tabaco elaborado y Cigarros y Cigarrillos de papel.—Primera clase.

También han sido autorizadas, por Real orden de 7 del actual, para modificar y substituir el concepto Yute en bruto, que figura en las clasificaciones de mercancías de estas tarifas, clase tercera, por el de Yute en bruto, hilado y en trenzas.

Asimismo han sido autorizadas, por Real orden de la fecha últimamente citada, para incluir en la tercera clase de las tarifas nombradas el Desinerustante para calderas.

Todas estas modificaciones empezarán a regir el día 5 del próximo Diciembre.

Lo que se participa al público para su debido conocimiento.

Plaza de Toros

No es cierto que nuestro hermoso circo taurino haya sido tomado en arriendo por la empresa de Madrid.

Es muy posible que una persona muy competente en la realización de estas fiestas populares, D. José Aracil, muy apreciado en Alicante, sea este año el arrendatario de la Plaza de Toros.

Obras de un tranvía

Muy en breve asegura un colega darán comienzo las obras de construcción del tranvía a vapor de Alicante, Elche y Crevillente, que estaban paralizadas desde hace nueve años.

Contribuciones

Hasta el día 30 del actual podrán los contribuyentes efectuar el pago de los recibos de las contribuciones por todos conceptos correspondientes al actual trimestre, en las oficinas recaudadoras, por expirar en dicho día el segundo periodo de pago voluntario.

Defunción

Ha fallecido en Alicante, después de larga y penosa enfermedad, el conocido industrial, D. Pascual Ayala.

Nuestro sentido pésame a la familia desconsolada del finado.

Que se corrija

No obstante hallarnos, según opinión de los sabios, en pleno período en que la ciencia ofrece mayores pruebas

su dolor cuando se presentó en mi casa, y me decía a mí mismo que quizá habría olvidado con la difunta, la promesa de visitarme de nuevo.

Esta suposición hubiera tenido alguna verosimilitud tratándose de otro, pero en la aflicción de Armando había tanta sinceridad, que pasando de un extremo a otro, me figuré que su pesar había degenerado en alguna dolencia, y que la causa de no tener noticias suyas procedería de que se encontrara enfermo ó tal vez muerto.

A pesar mío, me interesaba por aquel joven. Este interés tal vez encerraría cierto egoísmo; acaso había yo entrevisto una conmovedora historia de amores velada por aquel dolor, y podía ser muy bien que mi deseo de conocerla entrara por mucho en el cuidado en que me tenía el silencio de Armando.

Resolví por último ir a casa de monsieur Duval, ya que él no volvía por la mía: no me era difícil hallar algún pre-

texto para ello, pero desgraciadamente ignoraba sus señas, y a pesar de haberse las preguntado a muchas personas, nadie supo darme razón de ellas.

Me dirigí a la calle de Autin, suponiendo que el portero de la casa de Margarita sabría dónde habitaba Armando. Pero aquel portero era nuevo y lo ignoraba como yo. Entonces procuré informarme del cementerio donde había sido enterrada Margarita. Era el de Montmartre.

Nos encontrábamos en el mes de Abril; el tiempo era hermoso, por lo cual las tumbas no debían ofrecer aspecto doloroso y desconsolado de que las reviste el invierno, en fin, hacía ya bastante calor para que los vivos se acordaran de los muertos y los visitasen. Me encaminé al cementerio, diciendo entre mí: «A la simple vista del sepulcro de Margarita, conoceré si el dolor de Armando existe aún y acaso podré averiguar qué ha sido de él.»

COLEGIO DE S. JOSÉ

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y CARRERA DE COMERCIO

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Se admiten a unos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio; 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medie pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio; 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le faciliten en esta dirección.

CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE

0201 a charges 0201 and 3 mil

de su adelanto, nos consta que en Alicante continúan haciendo su agosto las embaucadoras que se creen dotadas de virtudes curativas por medio de sortilegios, cartomancia y otros procedimientos que dicen poco en favor de la cultura de los pueblos y deberían obligar a las autoridades a ejercer toda la influencia del mando para extirpar esas perniciosas costumbres.

Toma de posesión

El Sr. Interventor de Hacienda de la provincia, D. Bernardo Meléndez Conejo, en atento B. L. M. que ayer recibimos, nos participa haber tomado posesión del referido cargo.

Mucho agradecemos la atención y los ofrecimientos que dicho ilustrado funcionario nos hace.

Al bello sexo

Anoche tuvimos el gusto de pasar por los escaparates del gran establecimiento de tejidos «El Siglo» de los señores Navarro Hermanos y con gran placer vimos la gran exposición de modelos en capas y abrigos para señora, procedentes de un gran centro de moda parisién.

Anuncios y reclamos

APERTURA DE CRÉDITO

Para negociantes, industriales y propietarios solventes y apurados momentáneamente. Pedid explicaciones por escrito, al CENTRO DEL CRÉDITO MÚTUO Claris, 49, principal.—Barcelona.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

CHAORI Y BARBER


Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las cosas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cacina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Menbrillo, Mostillos, y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza o sellos de 15 céntimos.



Desde el día 27 del actual hasta el 5 de Diciembre próximo, todas las noches al toque de las primeras oraciones se rezará en la Iglesia de San Francisco el Santo Rosario en sufragio del alma de

Don Juan Torras Herp

(Q. E. P. D.)

La afligida familia del finado ruega a las personas de sus relaciones y amistad asistan a este acto religioso por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Alicante 28 de Noviembre de 1902

INCREDIBLE VERDAD

1 Anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50.
Idem con brillante doble grueso, pesas 100.
1 Alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25.
1 Alfiler, idem, idem (brillante muy grueso) ptas. 50.
Anillos última novedad, para señoras y señoritas oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25.
1 Par de pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.
1 Par de pendientes para señora, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.
1 Par de pendientes para niñas (especiales para verdadero regalo) oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.
Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente, perfecto más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

REGALO 5.000 PESETAS A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALASKA DE LOS LEGÍTIMOS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente el dinero.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor, superior al corte. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis se envía a quien lo solicite el dibujo suelto de la joya que se desee comprar.
Envío franco de todos gastos en cajita Valor Declarado y por Correo para toda España e islas.
No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe billetes Banco España en carta certificada ó valor declarado.

ANTONIO LÓPEZ JEREZ

FÁBRICA DE PRIMERA

Pasaje de Amérigo, Alicante

Las personas que visiten esta acreditada sucursal de la renombrada Fábrica de Jijona, encontrarán un rico y variado surtido de turrón de dicho pueblo, Yema, Nieve, Avollana, de varias Frutas. — Peladillas de Alcoy, Mazapan de Toledo, Pasteles de gloria, Casca de Valencia, Dulce seco, Anises riquísimos y caramelos.

Todo ello de inmejorable calidad, a precios muy módicos, motivos para que el público siga dispensando el favor con que le distingue.

Fábrica de turrónes. Jijona

LA SIN RIVAL

Gaseosa Cernuda

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de **SELTZ**

Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11

servicio á domicilio

Unico Representante General Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.
G. A. Bugas.—Corso Romana 104 y 106 —Milán. (Italia)



E. Boti Carbonell

CALLE MAYOR. — GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas quincalla y perfumeras.

Las constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.


¿Esta usted sordo?

Toda clase de sordera menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse por menores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *International Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.*

Juan Rubert
AGENTE DE ADUANA.—Alicante

LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «Jose Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: Pedro Llorca, Bilbao, 4, principal.

TELEGRAMAS

DEL CASINO
Madrid 27.

En el Congreso ha comenzado el debate sobre el regionalismo. Lerroux pronuncia un violento discurso en el que ataca á los catalanistas y al gobierno.

Repetidose los disturbios en la Habana. Hubo tiros, ocasionando varios muertos y heridos y diéronse gritos de mueran los yanquis.

Bolsa, 73'50. Cambios, París 36 45.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

ALMACENES DE EL SIGLO

Navarro hermanos
Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias de toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y liacs.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en generos negros y mantillas de todas clases

5.000 CAPAS para caballero desde 15 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO

Unica premiada en la Exposición de París, 1900
Medalla de oro Niza de 1901. Aprobada por la
Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completa-
men'te en España á las magnesianas inglesas y es un refresco
atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo
una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las nume-
rosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de Es-
paña.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL:
MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	44.028.645
Total.	"	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **64.650.087,42**.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig** Méndez Núñez, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas viticias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA**

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

8 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

BAZAR PRINCESA

DE J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; silloterías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somniers especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para cafés, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción de «Recuerdo de Alicante.»

PRECIO FIJO. - P. incesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10

Servicio directo y semanal entre Alicante y Orán.



EL VAPOR «CARLOS»

Saldrá directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasaje á precios económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á sus Consignatarios:
D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.—Alicante.
D. V. Salinas Molina.—Orán.

Servicio directo y semanal entre Alicante y Barcelona.

EL VAPOR «VICENTE SALINAS»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasaje á precios económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á sus Consignatarios:
D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.—Alicante.
D. Antonio Ballester, paseo de Colón, núm. 5.—Barcelona.

VISITAD

—EL—

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARNÁ)

Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.

Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

GONZALEZ HERMANOS MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.